

Subscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PÚBLICA

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
Remitidos 125 pías. línea
Pago anticipado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS

Fundado en 1869

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos.
Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta
de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3,—Cebrián
y C.ª, Puertaferriera, 18.—Kiosko El Sol.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Interpretación de un suelto

El silencio casi absoluto—por lo menos en Madrid—de los círculos y corrillos políticos, tanto por lo que se refiere a noticias, ciertas o inventadas—para los corrillos políticos lo mismo da—, como a comentarios de alguna novedad, ha sido turbado por el suelto del «Diario Universal», en que se anuncia que, llegado el otoño, reanudarán sus sesiones las Cortes, y discutirán el Presupuesto para 1913 y el tratado con Francia, que son compromisos ineludibles del Gobierno, planteando en seguida el señor Canalejas ante S. M. la cuestión de confianza.

Nada, pues, de Mancomunidades, nada de derogación o modificación de la ley de Jurisdicciones, nada de ley de Asociaciones, Presupuesto y tratado con Francia, y cuestión de confianza inmediatamente.

La importancia del suelto dimana de la posición del «Diario Universal» en la Prensa periódica.

«Diario Universal» es, no ya periódico ministerial, sino órgano oficial del Gobierno. El suelto, por consiguiente, puede ser interpretado como una declaración oficial.

¿Por qué hace ahora el Gobierno esta declaración oficial? ¿Qué circunstancias le obligan a ello? ¿Quién se la ha exigido? Los comentaristas encuentran aquí, como es natural, ancho campo para todo género de inducciones y deducciones, de hipótesis más o menos atrevidas, de esperanzas o temores de sucesos realizables a corto plazo.

Mas los comentarios toman a última hora nuevo rumbo. «Diario Universal» es, sí, órgano oficial del Gobierno; pero lo es principalmente del conde de Romanones. Del presidente del Congreso toma de un modo directo la inspiración política.

Mirado a esta luz—y esta luz es la cierta—, el suelto ya no es una declaración oficial del Gabinete, o sea del señor Canalejas, sino del conde de Romanones. Y la cosa varía por completo de aspecto.

Recordemos: el conde de Romanones es tan adversario como Moret y como Montero Ríos del proyecto de Mancomunidades. El amigo entrañable, la hechura predilecta del presidente del Congreso, es el señor Alcalá Zamora, fué quien pronunció aquel discurso, calificado de formidable, contra el proyecto. Romanones lo aplaudió, casi se enterneció de gozo por el triunfo parlamentario de su amigo. El presidente del Congreso estaba con Moret y con Montero Ríos enfrente del proyecto de Mancomunidades. Quería que Canalejas desistiese de él, y siguiera gobernando.

Mas Canalejas declaró rotundamente que el proyecto constituía para él un compromiso de honor, y así, que ó se aprobaba ó se retiraba en seguida del Gobierno.

Ante actitud tan resuelta, el conde de Romanones varió la suya. No convenía que el Gobierno cayera. No era posible, mejor dicho, dejar marcharse al señor Canalejas sin que antes hiciese aprobar el Presupuesto para 1913 y ratificar el tratado con Francia. Tampoco era posible, según el conde, pasar por la aprobación del proyecto de Mancomunidades. ¿Qué hacer? Pues discurrir una fórmula que lo conciliase todo. Canalejas exigía una votación del Congreso favorable al proyecto... Pues que se le dé esa votación... Después de todo, a nada compromete, toda vez que la votación del Congreso no basta para convertir un proyecto en ley. Pero es que Montero Ríos está resuelto a dimitir su presidencia del Senado en cuanto vaya a esta Cámara el proyecto, y los proyectos de ley van al Senado en cuanto son aprobados por el Congreso...

Pues nada más sencillo: lo que pide Canalejas es una votación, y ésta puede dársele sin dificultad y sin que el proyecto tenga que ir al Senado; para impedirlo, no hay sino omitir el último trámite reglamentario de aprobación de proyectos de ley, que es la titulada aprobación definitiva. Así Canalejas tiene la votación que pide, Montero Ríos no tiene sobre su mesa el proyecto que le repugna, continúa el Gobierno hasta que se aprueben los Presupuestos, y las Mancomunidades quedan como antes, es decir, un mero proyecto.

Esta martingala del conde de Romanones puso término a la última jornada parlamentaria. Merced a ella, y por ella a los votos de los romanonistas, sigue Canalejas en el Poder.

Mas Canalejas, ya por sí mismo, ya por medio de sus íntimos, ha dejado entrever que no entiende las cosas de esa manera. El se figuró al principio que había triunfado de Moret, y asegurado la Jefatura del partido liberal. Vinieron luego a sacarle de su apoteosis ciertas señales muy significativas en el horizonte político: las entrevistas de don Ségismundo con don Antonio Maura, la interpretación hipotética que les dió «La Epoca».

Entonces Canalejas se orientó por otros rumbos: los de continuar al frente del Gobierno hasta que se hiciesen las elecciones provinciales de 1913, es decir, hasta que se asegurase una predominante influencia en el organismo provincial. Para eso, nada más adecuado que volver a tremolar la bandera ultrademocrática y radical, es decir, que su programa estaba incumplido, porqueno le habían dejado tiempo ni lugar para desarrollarlo, etc., etc.

Esta es la segunda apoteosis del señor Canalejas, y el suelto del «Diario Universal» parece ser un llamamiento cariñoso a que refrene su imaginación, a que se deje de libros de Caballerías, y venga a la realidad de las cosas.

Parece que es como decirle: no, amiguito; usted abrirá las Cortes; pero para aprobar los Presupues-

tos y ratificar el tratado hispano-francés. Nada más. En cuanto se haga eso, a dimitir. Y no hay más.

Esta es la interpretación que se da al suelto oficioso, y la que parece más aproximada a la verdad.

E. U.

COMENTANDO

La nueva cantata

El nuevo discurso de propaganda de D. Melquiades Alvarez no es nuevo: es, simplemente, otro, sobre los mismos temas y con las mismas palabras.

Los mismos halagos a los elementos de orden, prometiéndoles un gobernar enérgico y austero para el día del triunfo, y los mismos halagos a los elementos de anarquía, invitándoles a la revolución para alcanzarlo.

Pretender que por la revolución se puede hacer jamás una República conservadora y gubernamental, es el mayor de los desatinos.

Cuando todo el revolucionarismo español se reduce a los afanes de una minoría insignificante dentro del país; cuando el movimiento que éstos logran producir no sería jamás el alzamiento de un pueblo que clama al cielo por que dentro de las vías legales no puede hallar el remedio de su malestar, sólo cabe anunciar, y prometer, y procurar, un trastorno, producido ó por la defecación de una parte del Ejército, ó por el desencadenamiento de todas las furias de la plebe, como en 1909 en Barcelona, y en 1911 en Cullera.

¿Es que ni por el uno ni por el otro camino se puede llegar a crear un régimen de gobierno, realmente capacitado para el gobierno? ¿Será un acto de indisciplina militar, ni la rebeldía de todas aquellas pasiones, el asiento de ninguna institución fecunda.

Creemos, por esto, que compromete en vano el Sr. Alvarez su reputación naciente, apenas naciente, entre los elementos demagógicos de la conjunción, anunciando que en cuanto triunfe va a ser él quien los meta en cintura.

Los interesados no pueden creerlo, y los amenazados por esas futuras energías de un futuro gobernante, cómo se reirán de la amenaza!

El Sr. Alvarez no ha querido emplear sus potentes dotes oratorias en educar al pueblo español, llamándolo al ejercicio de la ciudadanía; ha preferido ser un compañero de Pablo Iglesias en revolucionarismo, y tendrá que ser eso: uno de los músicos de la orquesta de Pablo Iglesias, ó no será nada.

EL MATERIAL DE ENSEÑANZA

Es ya conocido el texto del decreto de Instrucción pública sobre el material de las escuelas.

En él se dispone que se consignará anualmente un crédito para proveer directamente por el Estado, en la parte que sea posible, de mobiliario y material de enseñanza a las escuelas públicas. La provisión será decretada por el ministro, a propuesta de la Dirección general de primera enseñanza.

Para la determinación de las escuelas que han de ser provistas de mobiliario ó de material de enseñanza, la Dirección

tomará por base los informes razonados que los inspectores elevarán anualmente, así como los inventarios que, en cumplimiento de la Real orden de 13 de Mayo último, deberán remitir los maestros de las escuelas públicas.

El criterio para la preferencia en las concesiones se ajustará al orden siguiente:

1.º Escuelas cuyo inventario acuse deficiencias mayores y en que sea de mayor urgencia remediarlas.

2.º Escuelas de nueva creación que por su carácter especial deban ser dotadas desde luego de los mejores modelos.

Si determinada la preferencia se descubriese que procede de una falsedad ó error grande de los datos recibidos, se anulará el acuerdo y se depurarán las responsabilidades a que haya lugar. El envío y los gastos del lote se harán con cargo al material ordinario de la escuela favorecida. El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes procurará obtener, a este efecto, de las Compañías de ferrocarriles, las tarifas reducidas para los transportes de mobiliario y material pedagógico.

Los maestros firmarán y remitirán a la Dirección general el oportuno recibo del lote enviado. La parte alícuota del sueldo que para atenciones de material concede a cada maestro de escuela primaria la legislación vigente, subsistirá en la misma forma, es decir, se pagará directamente al maestro propietario interino ó sustituto que desempeñe la escuela en el momento del pago, y respecto de ella tendrá aquél las mismas obligaciones que hasta ahora ha tenido.

Para aumentar el material de enseñanza destinado a proveer las escuelas primarias, la Dirección de primera enseñanza procurará recabar de la Asociación de Laboratorios dependiente de la Junta para la ampliación de estudios, del Museo de Reproducciones, de la Estación de Biología Marítima de Santander y sus similares de cualquier otro establecimiento oficial que pueda producir material ó venga obligado a ello, por las disposiciones vigentes, el envío de ejemplares ó de colecciones apropiadas a las necesidades de las escuelas.

Del mismo modo deberá aceptar los donativos que se le ofrezcan para igual objeto, así como fomentar por medio de instrucciones a los inspectores de primera enseñanza la formación de Museos Escolares, locales, regionales y nacionales, utilizando para este fin los servicios del magisterio público.

Asimismo organizará los cambios de material que crea convenientes entre las escuelas públicas y los de éstas con otros establecimientos oficiales españoles ó con escuelas de los países hispano-americanos.

Para la ejecución de los servicios a que este decreto se refiere, pedirá previamente el dictamen técnico del Museo Pedagógico.

El taller para la construcción y reparación del material científico, que como dependiente del Instituto de este nombre creó el real decreto de 10 de Noviembre de 1911, podrá encargarse por acuerdo de aquél y a propuesta de la Dirección de primera Enseñanza, de la construcción de modelos de mobiliario y material para las Escuelas públicas.

La Dirección de primera enseñanza propondrá oportunamente las bases para celebrar concursos de adquisición y construcción de mobiliario y material, determinando en ellas las condiciones pedagógicas exigibles y cuidando de estimular singularmente la producción española en vista de los progresos de la extranjera.

Con objeto de orientar a la opinión en este concepto, publicará también notas en los periódicos de los nuevos modelos que vayan apareciendo y sean recomendables y de las innovaciones que en punto a mobiliario y material de enseñanza ofrezcan los inventores ó industriales de España y de otros países, así como las indicaciones técnicas convenientes para procurar mejorar ó satisfacer necesidades metodológicas é higiénicas que aún no se hallen satisfechas.

El presente decreto no exime a los Ayuntamientos de la obligación que las disposiciones vigentes les imponen de dotar de mobiliario y material pedagógico a las Escuelas públicas, coadyuvando así a la obra del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

A 984 metros sobre el nivel del mar

(Excursión a la Mola)

Organizada por varios entusiastas del excursionismo fué llevada a cabo esta excursión el domingo próximo pasado día 28 de junio.

Formaron parte de la misma un crecido número de jóvenes de esta ciudad.

Después de tomar billete para Pradell, pueblo situado a unos 22 kilómetros de Reus salimos en el tren que parte de esta ciudad a las 7 de la mañana.

Durante el trayecto, acosados por el apetito, consumimos el almuerzo.

Al llegar a nuestro destino hallamos que nos esperaba un robusto mozo quien había sido previamente avisado y el cual nos condujo a la Torre de Fontabella pueblo emplazado al pie de la montaña de la Mola y a un cuarto de hora de la estación de Pradell.

Una vez en este punto y después de haber sido amablemente obsequiados a tomar un ligero refresco, agregose a nosotros un hermano de dicho mozo ambos de los cuales actuaron como guías y prácticos del terreno, quedando la expedición definitivamente organizada y compuesta de ocho individuos.

Sin perder tiempo emprendimos la marcha siempre ascendente hacia la cúspide de la montaña llegando después de atravesar varias tierras de cultivo a un pequeño bosque, al entrar al cual, observamos el vuelo de gran número de perdices cuya caza por lo visto es de gran abundancia en dicho paraje.

Al llegar a la otra parte del referido bosque empezó la ascensión más difícil. Allí se acababa casi por completo toda vegetación presentándose tan solo ante nuestros ojos inmensas moles de pelada y blanquecina roca colocadas verticalmente como si fueran a desprenderse sobre nuestras cabezas.

La cumbre de la Mola a pesar de su notable extensión 1 kilómetro 2; solo se puede escalar por tres puntos según se nos informaron, a saber: por la canal de enmedio, por la del lado y por la del Corp.

El punto más accesible de estos tres se nos aseguró ser el de la canal de enmedio que fué el que escogimos para ascender.

Hasta aquí, aunque más ó menos penosa, no había revestido nuestra ascensión los caracteres de suma penosidad como desde entonces revistió, ya que con nuestros bastones habíamos ido sorteando el camino y los obstáculos, más desde este momento no era

posible ya afianzar nuestros pies más que con las manos y el resto de nuestros cuerpos, produciéndonos esto gran fatiga y copioso sudor.

Así ascendimos durante un par de horas aproximadamente hasta llegar a la cima, en señal de haber conseguido la cual, hicimos un disparo de revólver.

El inmenso y hermoso panorama que se desplegaba ante nuestra vista nos dejó extasiados escapando solo de nuestros labios exclamaciones de admiración y encanto ante tanta grandiosidad.

Una sed imperiosa nos hizo suspender nuestras observaciones hasta después de haber satisfecho nuestra necesidad de nuestros sedientos cuerpos.

Reanudamos luego nuestro extasis contemplativo, siendo innumerables los pueblos y lugares que recorrimos desde aquella altura, figurando entre lo más notable de mencionar, el delta del Ebro, las montañas del Mont-Sant, el monte Caro, etc.

Debido a estas, la atmósfera es bastante cargada de niebla, nos fué imposible distinguir con claridad los sitios donde dirigimos la mirada. Concebimos sin embargo lo magnífico de la perspectiva que ha de contemplarse desde este lugar en tiempo sereno y despejado.

Nuestro apetito estimulado en gran manera por el ejercicio y la pureza del aire nos obligó a no demorar por más tiempo la comida siendo la una en punto de la tarde cuando nos sentamos a la mesa.

Terminada la comida y después de divertirse al improvisado pasatiempo de tirar al blanco ofrecido por las botellas que vaciamos, nos dispusimos a emprender el descenso no sin antes echar una postrer mirada de contemplación hacia el inmenso horizonte ante nuestra vista.

El descenso, que efectuamos con una mitad de tiempo del empleado en la ascensión, no dejó por eso de producirnos cierta fatiga y abundante sudor.

Para apagar la sed que habíamos excitado nuevamente, nos dirigimos a un manantial en la falda de la montaña conocida por la *font d'en Coma*, gozando del placer de refrescar nuestras fauces con una riquísima agua, tan extremadamente fría que era imposible soportar por algunos momentos su contacto sin experimentar un intenso padecimiento y tan extremadamente pura y cristalina como fresca.

Tocando nuestra excursión a su término, nos dirigimos a la estación del Pradell, trasladándonos desde allí con el tren de mercancías de las seis y media de la tarde a Marsá-Falset, donde esperamos la llegada del rápido de Madrid, que nos condujo a Reus. Erán las nueve y cuarto al bajar del tren.

Inútil es decir que quedó indeleblemente grabada en nuestra memoria tan grata excursión, siendo por otra parte en extremo muy grande nuestro gozo por haber satisfecho con tanto éxito, pues no se registró el menor incidente desagradable, una aspiración acariciada desde muy largo tiempo.

Quedamos convencidos además y así nos complacemos en hacerlo constar para beneficio de todos, que muy al contrario de la creencia general de que el excursionismo sea sólo propio de otras épocas del año y no de la actual, el excursionismo es tan atractivo y saludable en verano como en cualquier otra estación.

C. B. C.

FERIAS Y FIESTAS MAYORES en Cataluña

Durante el presente mes de Agosto celebrarán su fiesta mayor las siguientes poblaciones de Cataluña:

- Días 1, 2 y 3.—Sabadell, Constançí, Alella y Vilabella.
- Días 1, 2, 3 y 4.—Guixols.
- Días 2, 3 y 4.—La Garriga.
- Días 3, 4 y 5.—Bagá, Cervelló, Ripoll, San Feliu de Torelló, San Pedro de Riudevitilles y Vilaseca.
- Días 4, 5 y 6.—Poboleda.
- Días 5, 6 y 7.—Villanueva y Geltrú, Pla de Cabra y Masricart.
- Días 6 y 7.—Margaral, Pallaresos, Pie-

ra, Sant Just Desvern, Vendrell y Vibodí.

Días 7 y 8.—Papiol y Riells de Fay.

Días 8 y 9.—Parat.

Días 10, 11 y 12.—Argensola, Botarell, Gratallops, Das, San Feliu de Llobregat, Pedralbes, Villafortuny, y Amposta.

Días 15, 16 y 17.—Arenys de Mar, Badalona, Bisbal del Panadés, Bruch de Dalt, Capellades, Cardedeu, Castelldefels, Corbera, Corcellá de Llobregat, Falset, Gracia, La Canova, La Galtrú de Villanueva, Manlleu, Martorell, Maspujola, Marsá, Morell, Montmeló, Moyá, Navarres, Llimiana, Pla de Cabra, Torres de Segre, Vallformosa, Vallmoll y Puigpelat, Solivella, Teyá, Tortellá, y Vallvidrera.

Días 15 y 16.—Gosol.

Días 16, 17 y 18.—Ciutadilla, Hospital de Llobregat, La Argilega, La Mola, Masmolets y Santa Coloma de Cervelló.

Días 17 y 18.—Mollet.

Día 19.—Tarragona y San Magín de la Brufaganya.

Día 21.—Galdá, Gironella, Castell Nou de Bages, San Esteban de Castedils, La Argenta, Igualada, Roda de Bará, San Bartolomé de Llobregat, Sans y Sitges.

Días 24, 25 y 26.—Alió, Borjes, Tordera, Vallbona, San Ginés de Vilasar y Torroella de Montgrí.

Días 27 y 28.—San Vicente dels Horts y San Francisco de Bages.

Días 28, 29 y 30.—Premiá y San Julián de la Altura.

Días 29, 30 y 31.—Castellterol, Cailar, Manresa, Nules, Pineda, Ripoll, San Juan Despi y Vilafranca del Panadés.

En el mismo periodo celebrarán su feria anual las siguientes localidades de nuestra región:

Día 1.—Sabadell y Benavent de Lérida.

Día 2.—Horta, Mora de Ebro y Olost.

Día 4.—Trempe, Massanet de la Selva y Píera.

Día 10.—Arbós, Riudoms, Agramunt, Moyá, San Lorenzo de Morunys y San Martín de Sardanyola.

Día 12.—Bañolas.

Día 13.—Albi.

Día 14.—Sitjes.

Día 15.—Amposta, Torrebeaue, Caldas de Melavella, Lérida y Castelló de Ampurias.

Día 20.—Olesa.

Día 22.—Pons.

Día 24.—Artesa de Segre, Figueras, Ripoll, Solsona, Llagostera y Prades.

Día 25.—Poblets de Bellvehí, San Ginés, Torrellas de Foix y Vinsixa.

Día 27.—San Antonio de Vilanova de Vilamajor.

Día 28.—Manlleu, Alagés, Torres de Segre, Granollers y Pineda.

Día 31.—Alcarraz, Martorell, último domingo, Salient, primer domingo, Prats de Rey y Calaf, primer sábado, La Bisbal, primer domingo y Montroig, primer sábado.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Reus

EDICTO

Don José Ciurana Maijó, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en vista de la actitud en que se han colocado cierto y determinado número de contribuyentes morosos al pago de sus cuotas por repartimiento vecinal y arbitrios correspondientes al primer semestre del año actual los cuales con su resistencia pasiva vienen causando graves perjuicios a los intereses municipales; esta Alcaldía, de acuerdo con la comisión de consumos ha nombrado agente ejecutivo interino a D. Juan Sagalá Caballé, para que proceda inmediatamente a la formación del oportuno expediente de apremio con el recargo del 5 por 100 sobre la cuota de cada deudor, cuyo procedimiento se continuará hasta llegar, si preciso fuese, al embargo y venta de los bienes de los deudores, conforme a la Instrucción de 26 Abril de 1900.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que interin se confecciona el citado expediente, los contribuyentes deudores pueden saldar sus descubiertos en

la Administración Municipal sin recargo alguno, durante el plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la fecha de este edicto, en la inteligencia de que transcurrido este último é improrrogable plazo, los morosos sufrirán las consecuencias anteriormente indicadas.

Reus primero agosto 1912. — José Ciurana.

Instituto General y Técnico de Reus

ANUNCIO

Enseñanza no oficial no colegiada.—Curso de 1911 a 1912.

Cumpliendo lo prevenido en las disposiciones vigentes, del 16 al 31 del presente mes se admitirán las instancias para la matrícula de los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada (libre), tanto del bachillerato como del magisterio.

Para ser admitidos a dicha matrícula deberán solicitarlo en hoja impresa que al efecto se les facilitará en Secretaría, manifestando en aquella las asignaturas en que desean ser matriculados y consignando al respaldo las que tengan aprobadas. A la referida solicitud adosará una póliza de peseta.

Los aspirantes además de exhibir su cédula personal, si por su edad a ello la Ley les obliga, deberán identificar en forma su personalidad y abonar los derechos siguientes:

Bachillerato.—Por cada asignatura diez pesetas en papel de pagos y 4-50 pesetas en metálico con un timbre móvil de 0.10 pts. y otro para la inscripción.

Magisterio.—Por cada grupo de asignaturas o parte de él, 25 ptas. en papel de pagos, tantos timbres móviles más uno como asignaturas comprende el grupo y 7-50 en metálico.

Los exámenes tendrán lugar en la segunda quincena del mes de septiembre, anunciándose oportunamente el día en que darán comienzo.

INGRESO.—Para examinarse de ingreso durante el próximo mes de septiembre, deberá presentarse en todo el mes actual, solicitud escrita de puño y letra del aspirante, en los impresos que facilitará esta Secretaría, acompañando a la instancia partida de nacimiento del registro civil y certificación de estar vacunado. Los derechos por todos conceptos ascienden a siete pesetas cincuenta céntimos en metálico, una póliza de peseta para la solicitud y un timbre móvil de 0.10 pts.

De orden del M. I. Sr. Vicedirector se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 1.^o de Agosto de 1912.—El Secretario, F. Cabré González.

CLUB DEPORTIVO

En reunión de Junta celebrada el 26 de Julio se ha acordado suprimir los derechos de entrada durante el presente mes de Agosto.

Lo que se hace público para general conocimiento de quienes deseen ingresar como a socios en la misma.

Reus 1.^o de Agosto de 1912.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Francisco Simó Rom.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Reses sacrificadas ayer		
Ganado lanar	reses 37,	con kilos 480'600
>	cabrío > 3,	> > 15'800
>	vacuno > 4,	> > 719'400
>	de cerda > 5,	> > 359'500
Total reses,		49 con kilos 1.575'300

El conserje, A. Gabinau.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Pedro ap., ad-Vinula, San Félix mr.

Santos de mañana.—N.^a S.^a de los Angeles, S. Esteban p. y mr.

CRÓNICA

Ayer día 31 llegó a ésta en el tren de las 9'34 el General de la octava División y gobernador militar don José Perol y Burgos, á fin de revisar las fuerzas de este Cantón.

Acompañaban a S. E. su hijo y Ayudante de campo capitán de Infantería del mismo nombre y el jefe de E. M. de la División teniente coronel don Juan Gil y Gil.

Dicho general revisó todos los loca-

les y dependencias del Cuartel, donde le recibieron formados los escuadrones en diferentes trajes, uno de gala, otro de diario y el otro en traje de verano, quedando muy complacido del excelente estado de policía y orden en que lo encontró, no habiéndole quedado nada sin revisar.

A eso de las tres llegó también a ésta el Excmo. Sr. Capitán General de la región D. Waleriano Weyler, acompañado de los generales y jefe de Estado Mayor y de la brigada de Dragones respectivamente don José Zabalza y don Fernán Brandeís y su ayudante de campo capitán de Caballería don José Gralla.

Dicha superior autoridad examinó el estado de instrucción de los reclutas del Regimiento Caballería de Tetuán de guarnición en esta Plaza; primero en instrucción a caballo por tandas en el Picadero, con todo el equipo, y luego en la plaza del Cuartel donde hicieron saltos de obstáculos individual, por parejas y de á cuatro.

A continuación vió trabajar los potros que aún no llevan dos meses en doma y ya se montan y dirigen perfectamente.

Todos en general quedaron agradablemente sorprendidos de la sólida instrucción de los reclutas, llamando sobre todo la atención la limpieza y sencillez con que efectuaban los saltos de obstáculos. Tan complacido quedó el Capitán General que una vez terminado concedió permisos de un mes para sus casas á los que más se distinguieron.

Audieron á cumplimentar á las referidas autoridades militares, además de muchos particulares y personas influyentes que sentimos no recordar, el Sr. Alcalde, el Sr. Juez de 1.^o Instancia, el Rdo. Arcipreste Prior de la Iglesia de San Pedro y otros.

El Capitán General y sus acompañantes emprendieron la marcha de regreso á Barcelona en automóvil á las 16'35 y el General Gobernador para Tarragona en tren á las 13.

Felicitemos entusiastas por el excelente resultado de estas revistas al digno Coronel Sr. Alvarez Masó y á la brillante oficialidad del Regimiento Cazadores de Tetuán.

Hiclo Cristalino Victoria. Despacho: Hotel de Londres (bajos).

Como de costumbre, celebrará esta tarde la Sala Reus la sesión dedicada á los niños.

Por la noche se darán dos sesiones exhibiéndose las últimas novedades cinematográficas.

Ha salido para el Sur de España el señor Fernando Holthoef, distinguido joven de la colonia alemana de esta localidad.

Por falta de número suficiente de señores concejales no pudo tener efecto ayer sesión de primera convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

El «Club Deportivo» de esta ciudad ha adquirido un extenso campo de sports para el desarrollo de actos de esta naturaleza.

Muy satisfechos pueden estar nuestros sportmens de este nuevo avance en el arte atlético, poco tiempo ha tan olvidado, pues dichos terrenos situados en la parte baja de la Estación de la Compañía de los Tranvías de Reus á Saló, por sus grandes dimensiones, permitirán el ejercicio de toda clase de sports y especialmente del Foot-Ball, deporte que ha sido considerado por las eminencias médicas como uno de los más higiénicos ejercicios físicos.

Cabe felicitar á nuestros jóvenes del Club Deportivo y especialmente á aquella Junta que pone toda clase de empeños y desinterés para lograr que nuestra ciudad pueda contar con un núcleo importantísimo de jóvenes físicamente educados.

Dientes sanos, blancos y bellos se tendrán usando CREMALINSA. Dentífrico ideal. Una peseta tubo.—Farmacia Carpa.

Después de dilatada dolencia falleció ayer en esta ciudad nuestro particular amigo el profesor de piano don Emilio Vidal Batlle, el cual contaba con muchas relaciones y amistades.

A las diez menos cuarto de hoy será

conducido el cadáver á su última morada, partiendo la fúnebre comitiva de la calle de Llovera núm. 41.

Con tan triste motivo enviamos nuestro sincero pesar á su viuda, hijos y demás apreciable familia.

Mañana viernes á las nueve, se celebrarán los funerales en la parroquial iglesia de San Pedro.

No es cierto que esté enferma de cuidado la dama de compañía de la Infanta D.^a Isabel, Srta. Bertrán de Lis.

La noticia, que copiamos nosotros de un colega barcelonés, es inexacta, pues quien quedó enferma en Gerona es una camarera de dicha Infanta.

MANICURA.—Belleza de las manos. Polissoirs y otros accesorios.—Plaza Real, 3, Guantería.—Barcelona.

En la fachada de las Casas Consistoriales hállase expuesto un vistoso cartel anunciando grandes fiestas durante los días 2, 3, 4 y 5 del actual mes de agosto la ciudad de Sabadell.

Para que nuestros lectores juzguen de lo bien asistidos que están nuestros soldados, ahí va el «Menú» que durante el mes de Julio se les ha servido á los del Regimiento de cazadores de Tetuán, de guarnición en esta plaza.

Dice así el referido «Menú»: **Lunes**.—Desayuno: Café con leche.—1.^a comida: Sopa de fideos, cocido con carne, butifarra, chorizo y codillo de cerdo.—2.^a idem: Patatas al ajo pollo, y judías con carne.

Martes.—Desayuno: Café.—1.^a comida: Judías verdes con patatas, bacalao con sanfaina y ensalada.—Segunda idem: Fritada de tomate, butifarra y tocino. Estofado de carne con patatas.

Miércoles.—Desayuno: Café.—1.^a comida: Arroz blanco con picadillo de carne y tocino, huevos duros con pimientos y ensalada.—2.^a idem: Potaje de garbanzos en salsa y estofado de carne con patatas.

Jueves.—Desayuno: Café.—1.^a comida: Patatas con col, bacalao frito, judías estofadas y ensalada.—2.^a idem: Patatas con salsa y judías con cabeza de cerdo.

Viernes.—Desayuno: Café con leche.—1.^a comida: Judías secas á la vinagreta, carne con salsa de tomate y ensalada.—2.^a idem: Judías verdes con patatas y estofado de carne.

Sábado.—Desayuno: Café.—1.^a comida: Sopa de pistones, cocido con carne, butifarra, chorizo, tocino y codillo de cerdo.—2.^a idem: Patatas al ajo pollo, y judías con cabeza de cerdo.

Domingo.—Desayuno: Café con leche.—1.^a comida: Arroz con carne, tocino y pimientos, huevos duros con sardinas en escabeche, vino.—Segunda idem: Patatas al ajo pollo, y judías con cabeza de cerdo.

Tartanas nuevas y de lance se hallan de venta en la guarnicionería de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, 34.—REUS.

Finalizados los ocho días de feria, han levantado ya sus puestos los dueños de los barracones de quincalla y frutas de la Plaza de la Constitución.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro distinguido amigo el general de brigada D. Enrique Alonso de Medina.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

Ha sido recibido con general aplauso por todo el comercio y particulares de esta ciudad, la noticia de la probable celebración, durante la segunda quincena de Octubre próximo, de suntuosas y artísticas fiestas.

Es de desear que prospere la idea.

Sopa puré Paris de legumbres variadas.

La más pura y más superior de las aguas de mesa es la de Vichy Célestins.

Sería de desear, para bien de la higiene pública, el estricto cumplimiento de las ordenes dictadas por la Alcaldía respecto á que sean barridas y convenientemente regadas, dos veces al día las aceras de las calles de la ciudad.

Acercá de la fiesta celebrada en Alió el pasado domingo, dice ayer un colega de Tarragona:

Con gran entusiasmo se celebró el pasado domingo la inauguración del Sindicato Agrícola de Alió.

Asistieron el Sr. Gobernador civil de la provincia, el diputado á Cortes por el distrito Sr. Dasca, D. Eliseo Ferrer, administrador del Banco de Valls, representantes de la Cámara de Comercio y Agrícola de Valls, el Alcalde de dicha ciudad y D. José Ciurana que lo es de Reus y comisionados de los Sindicatos Agrícolas de Vallmoll y Alió. Asistió también numeroso y distinguido público.

En el local del Sindicato, que dicho sea de paso es un soberbio edificio, se celebró un mitin, siendo ovacionados los oradores, en especial D. Federico Schwarz, el Sr. Ciurana, el Cura Párruco de la Purísima Sangre de Reus Rdo. Batalla, y D. Luis Batalla, presidente del organismo que se inauguraba.

Fue una fiesta magnífica que dejará imperecedero recuerdo entre los que la presenciaron.

PIANOS. afinaciones y toda clase de reparaciones. Taller especial de J. Pujol Arrabal alto Jesús, 50 (junto Plaza Prim).

Durante el presente Agosto en los cuarteles de esta región se tocará oración á las 18'51, hora en que se pone el sol el día 15.

Conversaciones amenas hácenla insoportables por el mal olor en la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento! El Licor del Polo salva esta grave dificultad, perfumando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma.

HECHO CIERTO

Después de larga y grave enfermedad que duró semanas logra el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios... Qué hacer? unos frascos de jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD le han dado la fuerza que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto á la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente, y su VIGOR FISICO MAYOR QUE EL NORMAL está curado y puede volver á su negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C., único aprobado por la Real Academia de Medicina.—Se vende en las principales farmacias.

Concepción Capdevila de Ribas
Profesora en Partos

Ex-alumna del Hospital Clínico de Barcelona con las correspondientes prácticas de la misma Facultad, ofrece sus servicios.
Horas de consulta de 4 á 6 tarde.
Callejón de Nolla, (Casa Banco de Reus 3.º)

Doctor Pedro Fontana Grau
OCULISTA

de las Hospitales de París y Médico oculista del Manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Visita en REUS todos los domingos de 10 á 12 de la mañana, calle Cárcel, 10, principal.

En Barcelona, Diputación, 235, (entre Balmes y Rambla de Cataluña).

El Doctor BOSEH UCELAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6.
En Barcelona: Claris 35, principal.

Clínica de Masaje de PEDRO DURAN
Médico-Cirujano

Calle Vilá, n.º 5 (a carré del Bou)
Horas de consulta, de 11 á 1 y de 2 á 4 de la tarde.
Masaje manual, Masaje, vibratorio, Gimnasia médica y Medicina general.
Cura al estómago el Elixir Saiz de Carlos

GANGA EN TARRAGONA
Se traspasa en inmejorables condiciones, por cambio de negocio, acreditadísima tienda de Mercería y Quincalla, sita en el punto más céntrico de dicha capital.
Informes: Misert-Sitjes, 17, 3.º.—Tarragona

Tarjetas de visita de todas clases.—*Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.*

PAJA: Se compra de cualquier clase á 5 reales quintal
Castelar, 20 - Panaderia.

Telegramas

Madrid, 31.
La Lotería
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados con los premios mayores los siguientes números:
Primer premio, de 100.000 pesetas, el núm. 26326, expendido en Cádiz.
Con el segundo premio, de 60.000 pesetas, el núm. 11.736, despachado en Valencia.
Y con el premio tercero, de 20.000 pesetas, el núm. 11.498, vendido en Valencia.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Circo
Hoy jueves, espléndido programa de cinematógrafo.
Sesiones de 9 y media á 12.—Entrada 15 cént.

Kursaal de Reus
Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.
Espléndido programa de cine.
Salv-Reus
Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas.
Grandes ESTRENOS de películas.

Compañía Reusense de Tranvías
Servicio de trenes que regira desde el día 9 de Julio de 1912.

Salidas de Reus (Arrabal Robuster)		Salidas de Saló	
Tren núm.	Salida	Tren núm.	Salida
4	4 las 3'30	3	3 las 4'15
20	20 las 5'37	19	19 las 6'20
24	24 las 6'56	23	23 las 7'40
6	6 las 8'18	5	5 las 9'07
2	2 las 10'15	7	7 las 11'15
32	32 las 12'50	espl.	á las 14'15
8	8 las 14'50	1	1 las 16'02
38	38 las 16'40	39	39 las 18'40
44	44 las 19'14	43	43 las 20'—

Adicionales para los días festivos
Tren núm. 28 á las 9'— Tren núm. 27 á las 10'20
Tren núm. 30 á las 11'03 — Tren núm. 29 á las 12'—
Tren núm. 36 á las 15'55 — Tren núm. 33 á las 15'02
Tren núm. 40 á las 17'53 — Tren núm. 35 á las 16'47
Tren núm. — Tren núm. 9 á las 18'05

PRECIOS
Billetes ordinarios... 0'75 pts.
Billetes de ida y vuelta... 1'05
Niños de 3 á 7 años... 0'30

Tarifa especial n.º 4
Billetes de ida y vuelta á 0'60 ps.

Se expenden estos billetes desde el día 9 de Julio para los trenes que salen de Reus á las 5'37 y 6'56, pudiendo utilizarse para la vuelta todos los trenes que salen de Saló hasta las 16'02.
En los días festivos se expenderán billetes de 60 céntimos hasta el tren de las 11'03, siendo valederos para el regreso hasta el de las 16'47.
ADVERTENCIAS.—El tren n.º 4 de las 3'30 sale de la Estación del camino de Saló.
En los días festivos se suprimirá el tren especial que sale de Saló á las 14'15.
Reus 7 de Julio de 1912.

Claudio Borrás
Cirujano-Dentista

Aprobado por la Facultad de Medicina de Madrid
A su numerosa clientela y al público en general participa haber instalado un gabinete dental en Reus, Plaza Constitución (Mercadal) n.º 13, 1.º 2.º habiéndolo dotado de cuantos adelantos exige la ciencia moderna encontrando el más exigente satisfechos sus deseos.
Precios médicos
Consultas: de 9 á 12 y de 3 á 6.
En Mora de Ebro los jueves 1.º y 3.º de cada mes.

EL LEON
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
Administración central Lealtad, n.º 13 MADRID DE Matillas (Guadalajara) Dirección telegráfica: Anglocemen MADRID
El Cemento Portland Artificial marca **EL LEON**, de la Fábrica de Matillas línea M. Z. A.), dotada con los más modernos Hornos giratorios, es de FRAGUADO LENTO, MOLINERÍA FINA, COMPOSICIÓN QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclado UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PINURA Tamiz de 4.900 mallas	FRAGUADO		Prueba de expansión Chateller	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	Inicial h. m.	Final h. m.		Pasta pura con 25 Ojo de agua	Pasta de 1 de cemento y 3 de arena con 7 Ojo de agua	A los 7 días	A los 28 días
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:
A los 7 días 192 kilo por centímetro cuadrado.
Id. 28 id. 371 id.

DEPÓSITO EN REUS:
ALEJANDRO TASSIS, calle San Juan, núm. 5

TEMPORADA DE 1912
AGUA MINERO MEDICINAL ORIENTAL MIRAMAR
DEL ESTABLECIMIENTO
COMARRUGA San Vicente de Calders (provincia de Tarragona)
Hotel-Restaurant Edificio construido expresamente á la altura de los mejores en su clase.—ELEGANTES COMEDORES.—Espléndida terraza con vistas al campo y al mar.—Espaciosas, cómodas é higiénicas habitaciones.—SERVICIO ESMERADISIMO.
Hospedajes á 6, 7 y 8 pesetas diarias

Sidral Teixidó
(NOMBRE PATENTADO)
¡¡OJO!! La única casa que sirve en Reus el verdadero SIDRAL, es L' ESQUELLA.—Plaza de Prim, núm. 3.
¿Queréis apagar la sed?
¿Queréis comer á gusto?
¿Queréis digerir bien?

Tomad el SIDRAL legítimo
Es refrescante, aperitivo, digestivo, antívomito y desinfectante gastro-intestinal. Por su pureza y efectos, supera á todas las magnésias extranjeras, y es indispensable á los viajeros, viajantes y excursionistas.
Único depósito y despacho en Reus:
CASA ESQUELLA
Todo SIDRAL que no proceda de este depósito y no sea servido en vasos de la casa Teixidó, ES UNA FALSIFICACIÓN.

GRAN TALLER DE SASTRERIA
— DE —
LUIS VÉLEZ
Elegancia, perfección y economía en toda clase de trajes
REUS.—ARRABAL ALTO JESÚS, 13, PISO 1.º—REUS

Compañía Francesa del Gramophone
Representación y Depósito: R. PERPIÑA, Mayor, 22; Reus.—Despacho: 24 pral.
NUEVOS APARATOS
NUEVOS PRECIOS
NUEVOS DISCOS
Relojes. Gramophones. Discos
Aparato BEBE con cuatro discos, 50pts. Catálogos gratis
GRAMOPHONES HASTA 500 PSETAS



COMPRA-VENTA DE FINCAS
de todas clases
Se presta dinero con hipotecas, en grandes cantidades hasta el 5 por 100
Una pieza de tierra para vender, con olivos, viña, avellanos y frutales, casa con piso y terrado y otra de pequeña, la cual está dotada con tres horas de agua de mina todos los domingos á un kilómetro de esta ciudad por el precio de 1200 duros.
También está para vender un huerto en el camino de Saló, con toda clase de árboles frutales y buen cubierto; se venderá á buen precio.
Para informes dirigirse á **VICTORINO LLAURADÓ** Camino Misericordia, 28.—REUS

Agua de Borines
Mineral, natural, gaseosa, alcalina, bicarbonatada, sódica.
Insuperable agua de mesa
Eficacísima para el estómago, intestinos, riñones, hígado y diabetes, premiada en varias Exposiciones.
De venta en Reus: Farmacia de J. A. PUNYED, calle Llovera, 47 y 49.
En venta Por no poderlo regentar su dueño se vende un café situado en un punto muy céntrico de esta ciudad, que cuenta con mucha parroquia. Se cederá á un precio módico. Informes en esta imprenta.

Antonia Marca Martorell
Maestra Superior
Empezará el curso de 1912 á 1913 el día 1.º de Septiembre próximo dando lecciones á domicilio y en su casa calle Santa Ana, 26 2.º, preparando además para el Magisterio. Reus, Agosto 1912.

Carne de cabrito SUPERIOR
A 60 céntimos 400 gramos y á 80 pierna y costillas. En la mesa de JOSEFA PAMIES n.º 25, y en la mesa de ROSA CABRE, número 16.

Maravilloso invento científico
Filtro esterilizador de amianto purificado (Teoría Pasteur)
Filtros los más recomendables comprobados por orden del Ministerio de la Gobernación por los eminentes profesores españoles Dr. Ramón y Cajal Marqués del Busto, don Benito Hernandez y D. Félix Guzmán, dictaminaron: Que es absolutamente cierto que la porcelana de amianto no deja pasar los microbios contenidos en las aguas y añádirlos más; que habiendo filtrado también caldos cultivados que contenían bacilos de la difteria, del tifus y otros, no habiendo encontrado colonias, ni vieron con el microscopio bacteria alguna en el producto filtrado.
Filtrar el agua es una obligación impuesta por la higiene; el 90 por 100 de las enfermedades infecciosas son producidas y propagadas por la impureza de las aguas de alimentación.
Mr. Pasteur ha definido su teoría de la manera siguiente:
«Las enfermedades variolosas ó contagiosas, no son jamás espontáneas, ellas tienen todas por origen un fermento de enfermedad animada de una vida propia; un microbio»
Destruid los microbios de la fiebre tifoidea, de la difteria, de la escarlatina, de la tuberculosis, del sarampión, del cólera, etcétera, etc., y jamás veréis aparecer un sólo caso de estas enfermedades.»
El agua sin filtrar es el elemento principal de microbios.
Gran surtido en filtros á presión y sin presión y de bolsillo.
De venta en el acreditado Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica

LA CRUZ ROJA
Calle Monterols, núm. 16.—REUS

M. MARTÍNEZ COCHS
CIRUJANO
GALLISTA Y MASAJISTA
de la Facultad de Medicina de Barcelona
Extirpación de callos y durezas. Tratamiento especial para la curación de uñeros.
Masaje manual y vibratorio
Arrabal baja Jesús, 3.—REUS

Importante para los que desean pasar el verano delicioso, hay para alquilar magníficas casas de campo de verdadero recreo, chalets á la inglesa con terreno suficiente.
GRAN ÉXITO.—Con inmejorables condiciones se censan y venden terrenos á cinco minutos de Reus y hacia la parte más alegre de la población, con bonitas casas de campo que se venden y alquilan á precios reducidos.
Los que desean comprar y vender fincas de todas clases, así como los que necesitan tomar cantidades á préstamo al 5 y 6 por 100 según sean, no lo hagan sin antes visitar á JUAN SOCIAS.
Tiene para vender muy cerca de esta ciudad, fincas de secano y regadíos con buenos rendimientos y economías.
Se admiten representaciones de todas clases, tanto nacionales como extranjeras.
Representante de la importante y acreditada compañía de seguros contra incendios «La Previsión Nacional».
Calle Santa Ana, 19, 3.º—REUS

AL VECINDARIO DE REUS
y su Comarca

D. Ezequiel Martínez, antiguo sargento de la Guardia Civil (hoy retirado) y 2.º teniente escala reserva gratuita), con residencia en la calle Castelar, (antes Seminario), n.º 18, piso 2.º, ofrece sus servicios como corredor de fincas rústicas, urbanas, préstamos y habilidad de clases pasivas; por tanto las personas que deseen honrarle con su confianza podrán haerlo, en la seguridad que cumplirá sus encargos con toda reserva, escrupulosidad, prontitud y economía.
Para vender
Un caballo, charret y guarniciones, junto ó por separado.
Parainformes á esta imprenta.
Imp. Celestino Ferrando.—REUS.

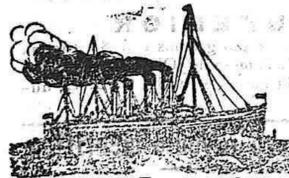
ENOFOSFORINA Reconstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos. Se vende en la **FARMACIA SERRA** — NUEVA de NAPOLEON BATALLA, Portal de Jesús.—REUS.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao congelable.

Garantido á 2'50 Ptas. litro

Teléfono 165. Llovera (Padró) 47 y 49 y Cervantes, 40



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Antonio López

restamente para New-York, Habana y Veracruz

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 14 Agosto saldrá de Barcelona hecho las escalas intermedias, el vapor

C. de Eizaguirra

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Fernando Póo

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cádiz

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancía que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina M. Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



El "Bruch"

ASOCIACION MUTUA DE SEGUROS SOBRES LA VIDA

Constituida con sujeción á la Ley de 14 de Mayo de 1908, según dispone la Comisaría-regia de Seguros, domiciliada en el Ministerio de Fomento

Dirección General: calle de la Concepción, núm. 14. — REUS
Delegaciones establecidas en Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona—Sub dirección en Bilbao

Fin de la Sociedad: Nuestra Asociación «EL BRUCH» permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensen en el día de mañana, en que la soledad de uno de los dos puede dejarlos en la suma miseria.
Con una módica cantidad de primas se puede obtener un capital de 1.000 á 50.000 pesetas. Para más detalles dirigirse en la Dirección general de 9 á 1.
Faltan agentes y representantes para la propaganda en varias localidades

LIMONADA GRANULADA ESPUMOL BRAGULAT

¿Queréis beber un refresco de sabor agradable? ¿Queréis tener la seguridad de beber un refresco que reúna todas las condiciones de higiene exigidas por la ley? ¿Queréis tomar un refresco que no pueda perjudicar vuestra salud?

Exigir en todas partes la LIMONADA GRANULADA BRAGULAT y tendréis esta garantía.

El ESPUMOL BRAGULAT no ha sido nunca denunciado por los Tribunales por emplear materias venenosas en sus refrescos.

El ESPUMOL BRAGULAT es el refresco más agradable conocido por emplear en su elaboración los productos más puros que se conocen.

El ESPUMOL BRAGULAT nunca ha empleado para dulcificar su refresco la SACARINA.

Representante exclusivo en REUS
D. ALEJO VOLTAS—Arabal alto Jesús, núm. 10

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata
VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALIDAS DE BARCELONA
Vapor Cádiz 16 de Julio Vapor Valbanera 28 de Agosto
Barcelona 8 de Agosto Cádiz 20 Septiembre

Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos
CON SALIDAS FIJAS CADA 16 DIAS
C. Wifredo, 20 Julio Para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.
Catalina 5 Agosto Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.
Balmes 20 Agosto Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.
M. Sáenz, 5 Septiembre Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.
Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muelle de las Baleares».
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.º y 2.º clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.º se aloja en amplios departamentos. Albrado-eléctrico.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, **Rómulo Bosch y Alsina**—Plaza Antonio López, 16, principal.

FERROCARRILES

Servicio de trenes que regirán desde el 15 de Junio de 1912

TARRAGONA REUS LÉRIDA	
T	s. 7'35 19'25 16'36
R	ll. 8'10 20'03 17'14
L	s. 8'22 20'30 17'59 13'35
L	ll. 11'22 0'22 22'03 20'05
LÉRIDA REUS TARRAGONA	
L	s. 15' 5'30 8'29 11'56
R	ll. 17'48 9'46 12'29 20'17
T	ll. 18'08 9'57 14'08 20'50 7'38 12'35
T	ll. 18'35 10'30 14'43 21'34 8'11 13'07

DE REUS A BARCELONA	
Sale	4'37 por Villanueva Llega 8'20 (c.)
	por Villafranca 9'34 (c.)
	7'02 9'12 (E.)
	8'37 13'35 (m.)
	14'19 17'44 (E.)
	17'34 21'12 (m.)
	21'22 23'36 (E.)

DE BARCELONA A REUS	
Sale	5'08 Llega 9'20
	8'17 10'36
	9'30 12'56 (c.)
	12'50 16'28 (c.)
	15'46 19'01 (E.)
	19'46 22'01 (E.)
DE REUS Y FALSET A MORÁ	
Sale	6'52 Sale 9'23 Llega 10'17 (m.)
	10'43 11'24 15'50
	13'26 14'29 15'03
	16'39 19'02 19'52
	20'25 21'38 22'16 (m.)
	22'09 23'15 (E.)

Llegadas de Valencia á Salou	
Correo	á las 10'04
Mercancías	» » 10'33
Espres	» » 10'43
Mixto	» » 18'33

De Salou á Valencia	
Correo	á las 00'02
Mercancías	» » 06'09
Correo	» » 09'16
Espres	» » 11'12
Mercancías	» » 17'05

AGUAS MINERALES NATURALES
BASSIN DE VICHY SOURCES S-LOUIS

LAS ÚNICAS QUE NO PIERDEN EMBOTELLADAS Y PRODUCEN VERDADEROS RESULTADOS EN LA CURA DEL ESTÓMAGO, HÍGADO, INTESTINOS Y DIABETES.
PUBLICAR SUS ANÁLISIS

JARABE PENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las **Tos, Aftas, Catarras, Bronquitis, Gripe, An-guina, Influenza.**
En todas las Farmacias

Comestibles y Ultramarinos de Roman Marimon. Plaza de Cataluña núm. 7 REUS

Depósito exclusivo para la provincia de Tarragona de las naturales aguas minerales de **CALDAS DE MALAVELLA**, provincia de Gerona, **ARGENTONA** y **HORTA** de la provincia de Barcelona. Embotelladas todas al mismo manantial.

Vichy Prats de Caldas de Malavella, similar al Vichy Francés y enteramente idéntico al VICHY CATALAN. Es indispensable para las enfermedades del estómago; facilita y estimula las funciones del tubo digestivo; cura sobre todo las dispepsias, digestiones pesadas, astringencia habitual de vientre, estreñimiento, los infartos del hígado y del bazo, y los pequeños cálculos ó piedras del hígado y del riñón.

Agua de Argentona Riquísima agua mineral de mesa PICANTE. Las aplicaciones terapéuticas fundamentales del agua del MANANTIAL BURRIACH (Argentona) se hallan condensadas en las dispepsias atónica con hiposecreción clorhidro péptica (insuficiencia gástrica, químicomotor). *Ca-tarro crónico gastro-intestinal, cálculos hepáticos, gota. Indispensable en las convalecencias de enfermedades gastro-intestinales.*

Agua Hortina (Picante) Mineral, natural litínica. Dados los resultados del análisis esta agua es de inmejorable calidad para la mesa en todas las épocas del año y principalmente en verano cuando puede tomarse alguna infección. Es de suma utilidad, imprescindible en todas aquellas enfermedades que afectan á las glándulas secretoras ó excretoras y que son la base de la reconstitución y nutrición individual. Esta agua debida á las fuerzas de sus gases libres y de su mineralización, limpia completamente la sangre de todo lo que puede intoxicarla dándole la fuerza necesaria para que circule con toda regularidad y energía, y en donde presta útiles é interesantes resultados en los estados de debilidad general, agotamiento de fuerzas por exceso de trabajo, diabetes, gota, tuberculosis caquezia. *Es imprescindible en épocas epidémicas.*

Precios de venta:

Vichy Prats	con envase 40 céntimos, sin envase 25 céntimos.
Agua Argentona	» » 65 » » 40 »
» Hortina	» » 45 » » 30 »

Puntos de venta:
En las farmacias de D. Antonio Serra, José Benet, Buenaventura Carpa, A. Punyet Lloberas, Viuda Sales, Joaquín R. de Cortada, y en las tiendas de comestibles de D. Orsini Vidal, Salvador Sedó, Alberto Suñol, Juan Cardona, Vda. de J. Ibañez (casa Marcelo), Buenaventura Vernet, José Peña, Francisco Fort, Ramón García, José Pamies, Manuel Barberá, José Fargas Sarret, Jaime Socías, José Vila y Manuel Vidal.—EN TARRAGONA: Farmacias y Ultramarinos.

AVISO IMPORTANTE
Se venden en esta ciudad y en otros pueblos de esta provincia varias aguas artificiales con el nombre de fuentes QUE NO SON FUENTES sino marcas de fábrica y que en las etiquetas pretenden decir que su procedencia es de Caldas de Malavella ó de otras poblaciones de donde proceden buenas aguas y algunas dicen «bajo la protección del Gobierno» para sorprender la buena fé del comprador. No confundirlas con las acreditadas aguas minero medicinales de Caldas de Malavella, Argentona y Horta.